	Versión: 02
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"*** , se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.8135755 12 de agosto de 2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	5_9206_000429Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo sistema cajas de inspección, red de tubería para aguas residuales, aguas lluvias, resane, y pintura de muros exteriores y fachadas como también el sistema red eléctrica no regulada		
CONTRATISTA:	**K&J TI & CONSTRUCCIONES SAS**	**NIT / CC:**	**901450685-3**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	21.105.274,27 COP	**VALOR TOTAL:**	21.105.274,27 COP
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El presente contrato tendrá una vigencia de (90) días calendario 2025 a partir de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.		
MODIFICACIONES:	**N/A**		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	I-100047007 Y I-100012041		
TIPO DE GARANTÍA:	Contrato de seguro.		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Compañía Mundial de Seguros S.A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2025		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
Cumplimiento	10%	Termino de ejecución y seis meses mas	12 de agosto de 2025	30 de junio de 2026	$ 2.110.527,43	$ 2.110.527,43
Prestaciones Sociales	5%	Termino de ejecución y tres años mas	12 de agosto de 2025	30 de diciembre de 2028	$ 1.055.263,71	$ 1.055.263,71
Responsabilidad Civil Extracontractual	200SMLMV	Termino de ejecución	12 de agosto de 2025	30 de diciembre de 2025	$ 284.700.000,00	$ 284.700.000,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Medellín, a los 20 días de agosto de 2025.

Derlys Margoth Madera Soto

Subdirectora (E) Centro Textil Y de Gestión Industrial

Proyectó: Johan Sebastian Agudelo - Abogado Contratación